

# CUENTA PÚBLICA 2022

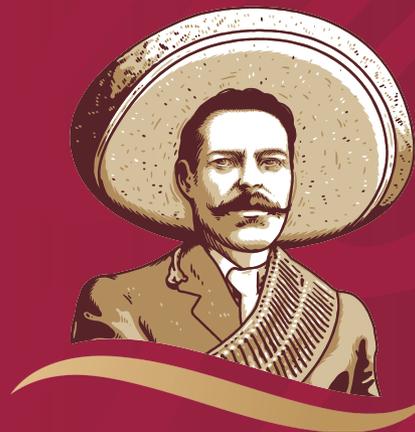
---



## HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

### Deuda Pública



2023  
AÑO DE  
*Francisco*  
VILLA

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

### DEUDA PÚBLICA

---

#### Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

#### Eje 3: Economía.

---

#### Plan Anual de Financiamiento 2022

##### Objetivos:

- Cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal, a un nivel de costo y riesgo adecuados, dadas las características de las finanzas públicas del país y las condiciones de mercado prevalecientes.
- Mejorar el perfil de vencimientos de deuda y sus características de costo y riesgo.
- Realizar un manejo integral de los riesgos del portafolio de deuda pública.
- Optimizar la gestión financiera y de riesgos, con mayor eficiencia en el uso de activos y pasivos.
- Propiciar la participación del mercado de capitales en instrumentos alineados a los criterios ASG (Ambiental, Social y Gobernanza).

##### Estrategias:

- Financiar las necesidades de recursos del Gobierno Federal, privilegiando el endeudamiento interno, de largo plazo y a tasa fija.
- Utilizar estratégica y complementariamente el crédito externo cuando las condiciones en los mercados internacionales sean favorables y permitan abrir nuevos mercados para los bonos soberanos en moneda extranjera, diversificando el mercado y ampliando la base de inversionistas.
- Ejecutar estrategias de cobertura para reducir la exposición y volatilidad del portafolio de deuda.
- Realizar operaciones de manejo de pasivos que permitan mejorar el perfil de vencimientos de la deuda y/o mejorar la estructura de costo o plazo del portafolio.
- Desarrollar las referencias y las curvas de rendimiento, tanto en el mercado interno como externo, incluyendo las de instrumentos financieros sostenibles.
- Aprovechar estratégica y complementariamente el Financiamiento Enfocado al Desarrollo, a través de los Organismos Financieros Internacionales (**OFI´s**) y los Organismos Bilaterales.
- Implementar la vinculación de la Política de Deuda con una gestión integral de activos y pasivos, para optimizar el balance y minimizar el costo de acarreo<sup>1/</sup>.
- Continuar con una política de comunicación transparente sobre el manejo del endeudamiento público que les permita a los inversionistas, agencias calificadoras y al público en general, conocer los objetivos y las líneas de acción del Gobierno Federal como emisor de deuda.

---

<sup>1/</sup>El costo de acarreo es el valor neto que contempla los costos y beneficios relacionados con tener un activo por un periodo de tiempo específico.

### I. Límites de endeudamiento autorizados por el Congreso de la Unión

Para el ejercicio fiscal 2022 el Congreso de la Unión autorizó:

- Ejercer un endeudamiento neto interno para el Gobierno Federal hasta por 850.0 mil millones de pesos y, en su caso, contratar endeudamiento interno adicional al autorizado, siempre que el endeudamiento neto externo fuera menor al establecido en el Artículo 2 de la Ley de Ingresos de la Federación, en un monto equivalente al de dichas obligaciones adicionales.
- Obtener un monto de endeudamiento neto externo para el sector público (Gobierno Federal y Banca de Desarrollo) de hasta 3 mil 800.0 millones de dólares y, en su caso, contratar obligaciones constitutivas de deuda pública externa adicionales a lo autorizado, siempre que el endeudamiento neto interno fuera menor al establecido, en un monto equivalente al de dichas obligaciones adicionales.
- Como parte de la implementación de la Reforma Energética, a partir de 2015, tanto Petróleos Mexicanos (**PEMEX**) como la Comisión Federal de Electricidad (**CFE**) cuentan con sus propios techos de endeudamiento. Para PEMEX, el Congreso autorizó un techo de endeudamiento neto interno de hasta 27 mil 242.0 millones de pesos y un endeudamiento neto externo de hasta 1 mil 860.0 millones de dólares. Para la CFE, se autorizó un endeudamiento neto interno de hasta 4 mil 127.0 millones de pesos y un monto de endeudamiento neto externo de 794.0 millones de dólares.

### II. Gobierno Federal<sup>v</sup>

#### A. Alcances de la política de crédito público aplicada en 2022

El manejo de la deuda se encuentra vinculado con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, que tiene como objetivo propiciar un ambiente de estabilidad macroeconómica y finanzas públicas sostenibles que favorezcan la inversión pública y privada. En este sentido, se busca que la deuda pública presente una trayectoria estable y sostenible, además de que la estructura de la deuda permita disminuir el impacto sobre las finanzas públicas de movimientos adversos en las variables económicas.

Durante 2022, la política de deuda pública cubrió de manera oportuna y eficiente las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal, en un contexto de presiones inflacionarias y consecuentes ajustes de la política monetaria por parte de los bancos centrales, conflictos geopolíticos y la falta de liquidez observada en los mercados financieros internacionales. En este contexto, el Gobierno Federal continuó con operaciones de manejo de pasivos y de refinanciamiento, con el fin de robustecer las finanzas públicas y la deuda pública, tanto en el mercado local como en el externo. Al mismo tiempo, la estrategia de rebalanceo del portafolio se enfocó en mitigar la exposición al tipo de cambio y tasas de interés, lo que permitió fortalecer el portafolio de deuda mediante la diversificación en su estructura.

---

<sup>v</sup> La información que se presenta se elabora con datos estadísticos estandarizados del Gobierno Federal y no incluyen intereses devengados no pagados ni otros tipos de pasivos, por lo que podría diferir de información que se presente en otros tomos de la Cuenta Pública.

En cuanto a la estrategia de endeudamiento interno, el Gobierno Federal subastó semanalmente valores gubernamentales en moneda nacional. Así, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (**SHCP**) con el objetivo de fomentar la liquidez de los BONDES F<sup>1/</sup>, promovió la liquidación anticipada de BONDES D<sup>2/</sup>, mediante operaciones de permuta de valores. De esta forma, se liquidaron 157 mil millones de pesos y se dejaron a vencimiento 155 mil millones de pesos de BONDES D. También, se emitieron los primeros Bonos Sostenibles en el mercado local, estos bonos buscan ser una referencia para todos los participantes del mercado local de deuda. Además, las subastas sindicadas de BONDES G<sup>3/</sup> se realizaron en mayo, julio y diciembre de 2022.

La plataforma de *cetesdirecto* cumplió 12 años de operación en 2022 y se incorporaron de manera exitosa los Certificados de la Tesorería de la Federación (**CETES**) a plazo de dos años, lo que permitió que continúen con su consolidación como una alternativa de ahorro e inversión competitiva al público en general, de forma accesible, segura y sin costos ni comisiones, lo que permite que se fortalezca la inclusión financiera en el país.

En conjunto, se robusteció la Figura de Formadores de Mercado (**Figura**) mediante la implementación de cambios al marco regulatorio. Esto fue resultado de los diálogos entre la SHCP, el Banco de México y los actuales participantes de la Figura, con el fin de fortalecer la actividad dentro del mercado de deuda gubernamental.

En cuanto a la estrategia del endeudamiento externo, el Gobierno Federal mantuvo su papel como emisor recurrente en los mercados financieros internacionales, al utilizar de manera complementaria el crédito externo, cuando se obtuvieron condiciones de financiamiento favorables en términos de costo y plazo. Las acciones se enfocaron en fortalecer la estructura del portafolio de deuda pública, brindar mayor liquidez a las diferentes curvas de deuda externa y suavizar el perfil de amortizaciones. Así, el 4 de enero de 2022 se colocaron dos nuevos bonos de referencia en el mercado de dólares a plazos de 12 y 30 años, el monto total de la operación fue de 5 mil 800.0 millones de dólares. Además, el 8 de febrero de 2022 se llevó a cabo una operación de refinanciamiento en el mercado de euros, al colocar un nuevo bono de referencia con plazo de 8 años por un monto total de 800.0 millones de euros.

Aunado a esto, el Gobierno Federal construyó un sistema de financiamiento para proyectos que combaten el cambio climático y cierra las brechas sociales. Así, el 8 de agosto de 2022, colocó un bono sostenible, mediante el Marco de Referencia de los Bonos Soberanos Vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU (**Bonos ODS**) en el mercado de dólares por primera vez, lo que representó el inicio de su tercer mercado sostenible. La operación consistió en la colocación de un bono a plazo de 10 años por un monto de 2 mil 203.0 millones de dólares, con

---

<sup>1/</sup> Los BONDES F son instrumentos emitidos a tasa variable que se encuentran ligados a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio de Fondeo, a un día hábil bancario y tienen un pago de cupón con una periodicidad idéntica a la de los BONDES D, con los mismos acuerdos de operación. Es importante mencionar que los BONDES F se emiten en sustitución de los BONDES D. Los títulos se colocan mediante subasta, en la cual los participantes presentan posturas por el monto que desean adquirir y el precio que están dispuestos a pagar.

<sup>2/</sup> Los BONDES D son valores gubernamentales que se encuentran emitidos a tasa variable, es decir, a diferencia de los títulos emitidos con tasa fija, la tasa utilizada para el pago de intereses varía conforme a las condiciones del mercado. Es importante mencionar que los BONDES F se emiten en sustitución de los BONDES D. Los títulos se colocan mediante subasta, en la cual los participantes presentan posturas por el monto que desean adquirir y el precio que están dispuestos a pagar.

<sup>3/</sup> Los BONDES G son instrumentos denominados en pesos con pago de cupón referenciado a la tasa de referencia TIIE de Fondeo a un día hábil. Se emiten bajo el Marco de Referencia de los Bonos Soberanos vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS), elaborado por la Secretaría de Hacienda.

el que se realizó el primer refinanciamiento de deuda soberana con un bono sostenible. De esta manera, el Gobierno Federal reafirma su compromiso a desarrollar el mercado de bonos con criterio ASG y de promover el financiamiento sostenible.

El 26 de agosto, México inició el desarrollo de su cuarto mercado sostenible, siendo éste el mercado japonés, el cual consistió en la emisión de cinco nuevos bonos de referencia a plazos de 3, 5, 10, 15 y 20 años, por un monto total de 75 mil 600.0 millones de yenes (alrededor de 554.0 millones de dólares). De acuerdo con el Marco de los Bonos ODS, el Gobierno Federal reportará un gasto en proyectos que combaten el cambio climático y cierra las brechas sociales por un monto igual al monto emitido de los Bonos ODS.

Es importante mencionar que, el 29 de diciembre de 2022, se realizó una recompra anticipada de un Bono con un monto en circulación de 1 mil 200.0 millones de euros con tasa cupón de 1.375% y vencimiento en enero de 2025. Como resultado de las operaciones de recompras realizadas en el mercado externo durante 2022, los pagos de amortización de la deuda externa de mercado del Gobierno Federal programados para 2025 pasaron de 4 mil 240.0 millones de dólares a 1 mil 301.0 millones de dólares. Es decir, el Gobierno de Federal redujo 70.0% de los pagos de amortizaciones de deuda externa de mercado del primer año de la próxima administración.

La deuda pública se ha manejado con estricta responsabilidad, buscando mantener una tendencia estable de los pasivos públicos como proporción del Producto Interno Bruto (**PIB**). De esta forma, al cierre de 2022, la deuda pública medida a través del Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (**SHRFSP**), la definición más amplia de la deuda del Sector Público, se ubicó al final del ejercicio en 49.4% del PIB.<sup>1/</sup>

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de la deuda bruta del Gobierno Federal fue de 11 billones 629 mil 70.3 millones de pesos, esto es, 930 mil 786.3 millones de pesos superior al informado un año antes. Su peso relativo en el tamaño de la economía fue equivalente a 40.8%, nivel menor en 0.7 puntos porcentuales al de 2021. Por su parte, el saldo neto se ubicó en 11 billones 493 mil 214.9 millones de pesos,<sup>2/</sup> mayor en 1 billón 98 mil 128.3 millones de pesos al informado para el ejercicio previo; como proporción del PIB, no presentó cambio, al mantener el mismo nivel de 40.3% en el periodo referido.

---

<sup>1/</sup> Para los tres indicadores de deuda (Gobierno Federal, Sector Público Federal y Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público -SHRFSP-) que se presentan en este Informe, los valores son calculados utilizando activos financieros revisados y el PIB promedio anual, de acuerdo con las cifras revisadas de dicho indicador, por lo que pueden diferir de los reportados en el Informe de la Deuda Pública perteneciente a los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondientes al cuarto trimestre de 2022 (Informe Trimestral), en el cual se utilizó el PIB anual estimado para 2022. Cabe destacar que, a partir del primer trimestre de 2017, la SHCP reporta en el Informe Trimestral los indicadores de razón de deuda pública a PIB utilizando su valor nominal anual.

<sup>2/</sup> Se calcula descontando al nivel bruto los activos financieros internos y externos del Gobierno Federal denominados en moneda nacional y extranjera.

### SALDOS DE LA DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL, 2021-2022 \*

Concepto	Millones de pesos		% del PIB anual <sup>1/</sup>		% del PIB trimestral <sup>2/</sup>	
	31-dic-2021	31-dic-2022	31-dic-2021	31-dic-2022	31-dic-2021	31-dic-2022
<b>Deuda bruta</b>	<b>10,698,284.0</b>	<b>11,629,070.3</b>	<b>41.5</b>	<b>40.8</b>	<b>39.8</b>	<b>39.2</b>
Interna	8,334,526.3	9,395,212.4	32.3	33.0	31.0	31.7
Externa	2,363,757.7	2,233,857.9	9.2	7.8	8.8	7.5
<b>Deuda neta</b>	<b>10,395,086.6</b>	<b>11,493,214.9</b>	<b>40.3</b>	<b>40.3</b>	<b>38.6</b>	<b>38.7</b>
Interna	8,074,410.2	9,261,774.1	31.3	32.5	30.0	31.2
Externa	2,320,676.4	2,231,440.8	9.0	7.8	8.6	7.5
Partidas informativas: <sup>3/</sup>						
Deuda bruta total	519,750.5	598,995.1				
Deuda neta total	505,020.4	591,997.4				

\* Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas. Las sumas de los parciales podrían no coincidir debido al redondeo.

1/ Se utilizó el PIB promedio anual, base 2013.

2/ Se utilizó el PIB trimestral anualizado, de acuerdo con lo reportado en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.

3/ Millones de dólares.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### B. Deuda interna del Gobierno Federal

La estrategia de deuda interna se dirigió a garantizar la liquidez, solidez y buen funcionamiento del mercado local.

Los programas de subastas de valores gubernamentales mantuvieron la flexibilidad necesaria para adaptarse a las condiciones prevalecientes en los mercados financieros.

Las principales características del esquema de colocación de valores gubernamentales, se exponen a continuación:

- El calendario de colocación del **primer trimestre de 2022** mantuvo los rangos a subastar sin cambios para los CETES, respecto del trimestre anterior para todos los plazos, lo anterior con el fin de atender la estacionalidad de la caja de la Tesorería de la Federación y las condiciones de liquidez del mercado. Se subastaron de forma semanal BONDES F de 1, 2 y 3 años, utilizando el esquema de vasos comunicantes<sup>1/</sup> para los nodos de 2 y 3 años. Los BONDES F a 5 años, se subastaron de forma quincenal. Se inauguró la subasta de BONDES a 7 años cada seis semanas. Para los BONOS M<sup>2/</sup> se cambió la frecuencia de la subasta de todos los instrumentos y con ello, el

<sup>1/</sup> El esquema de "vasos comunicantes" es un mecanismo de asignación que oferta un monto global para una serie de instrumentos.

<sup>2/</sup> Los BONOS M son valores gubernamentales que se encuentran emitidos a tasa fija, es decir, la tasa utilizada para el pago de intereses es constante para toda la vida del instrumento y se determina en la emisión del instrumento. Los títulos se colocan mediante subasta, en la cual los participantes presentan posturas por el monto que desean adquirir y el precio que están dispuestos a pagar.

monto promedio a subastar se incrementó en 10, 20 y 30 años. El BONO M NOV42 se estableció como el nuevo nodo de 20 años. Respecto a los bonos de desarrollo del Gobierno Federal denominados en unidades de inversión (**UDIBONOS**), se subastaron con la misma periodicidad y se incrementó el monto promedio subastado en todos los nodos de la curva. El detalle del programa de subastas de valores gubernamentales del primer trimestre fue el siguiente: i) se mantuvo el rango de los montos para todos los plazos de CETES entre 5 mil y 20 mil millones de pesos; las primeras subastas del año 2022 presentaron incrementos en todos los plazos con el propósito de hacer frente a la estacionalidad de la caja en el mes de enero; ii) el monto subastado de BONDES F a plazo de 1 año, fue de 5 mil millones de pesos semanales; para los BONDES F a plazo de 2 y 3 años se mantuvo el esquema de vasos comunicantes con un monto semanal fijo de 5 mil 500.0 millones de pesos por subasta; los BONDES F a plazo de 5 años se subastaron de manera quincenal por un monto de 3 mil 500.0 millones de pesos. Los BONDES F de 5 y 7 años se subastaron cada 6 semanas por un monto de 4 mil 500.0 millones de pesos, bajo el esquema de vasos comunicantes; iii) Los montos a subastar de los BONOS M presentaron incrementos en los nodos de largo plazo. Para los plazos de 3 y 5 años se hicieron subastas cada cinco semanas (anteriormente se efectuaban cada cuatro semanas). Para los plazos de 10, 20 y 30 años, se subastaron cada cinco semanas (antes cada seis semanas); y iv) los montos a subastar de los UDIBONOS se incrementaron en todos los nodos de la curva real.

- El calendario de colocación del **segundo trimestre de 2022** mantuvo los rangos a subastar para CETES sin cambios, respecto del trimestre anterior, para todos los plazos y con ello, se atendió la estacionalidad de la caja de la Tesorería y las condiciones de liquidez del mercado. Referente a los BONDES F de 1, 2 y 3 años, se subastaron de forma semanal y se utilizó el esquema de vasos comunicantes para nodos de 2 y 3 años. Los BONDES F a 5 años fueron subastados de forma quincenal; y cada seis semanas se subastaron los BONDES F de 7 y 10 años utilizando el esquema de vasos comunicantes. Se incrementó el monto promedio a subastar de los BONOS M en todos sus plazos, excepto en el nodo de 10 años, el cual permaneció con un monto promedio de 12 mil millones de pesos. Las subastas de los UDIBONOS se efectuaron con la misma periodicidad, incrementándose el monto promedio a subastar en todos los nodos de la curva, salvo el nodo de 30 años que redujo su monto de emisión. El detalle del programa de subastas de valores gubernamentales del segundo trimestre fue el siguiente: i) para CETES, los rangos de colocación se mantuvieron entre 5 y 20 mil millones de pesos semanales para todos los plazos, con incrementos en todos los plazos las primeras subastas del año, a fin de hacer frente a los vencimientos próximos. Pasado este periodo, la SHCP normalizó de forma progresiva la emisión de CETES en todos sus plazos. Los montos colocados en las siguientes subastas se dieron a conocer semana a semana por medio de las respectivas convocatorias del Banco de México; ii) el monto a subastar de BONDES F a plazo de 1 año se ubicó en 3 mil 500.0 millones de pesos semanales. Para los BONDES F a plazo de 2 y 3 años, se mantuvo el esquema de vasos comunicantes con un monto semanal fijo de subasta de 3 mil 500.0 millones de pesos. Los montos a subastar de los BONDES F a 5 años fueron de 2 mil 500.0 millones de pesos de forma quincenal; mientras que para los BONDES F de 7 y 10 años, los montos subastados fueron de 3 mil millones de pesos cada seis semanas bajo el esquema de vasos comunicantes; iii) en cuanto a los BONOS M, se incrementaron todos los plazos, salvo el nodo de 10 años y cada plazo se continuó emitiendo cada cinco semanas; y iv) para los UDIBONOS, se incrementaron los montos a subastar en todos los nodos de la curva real, excepto el nodo de 30 años que tuvo una disminución de 200 millones de Udis respecto al trimestre anterior.
- El programa de colocación del **tercer trimestre de 2022** mantuvo para CETES los rangos a subastar sin cambios respecto del trimestre anterior. Los BONDES F se subastaron cada semana, subastando todos los nodos de manera quincenal, sin usar, por este trimestre, el esquema de vasos comunicantes. Para los BONOS M, se disminuyeron los montos promedio a subastar en los nodos de 10, 20 y 30 años.

Para los nodos de 3 y 5 años, los montos promedio a subastar, permanecieron iguales. Respecto a los UDIBONOS, se redujo la emisión de los nodos de 3, 10 y 20 años; mientras que, para el nodo de 30 años, el monto promedio a subastar se mantuvo igual. Los UDIBONOS fueron subastados todas las semanas del trimestre. El detalle del programa de subastas de valores gubernamentales del tercer trimestre fue el siguiente: i) para CETES, los rangos de colocación se mantuvieron entre 5 y 20 mil millones de pesos semanales para todos los plazos. Los montos a colocar en las subastas siguientes, se dieron a conocer semana a semana en las respectivas convocatorias a través del Banco de México; ii) para BONDES F a plazos de 1 año el monto a subastar fue de 3 mil millones de pesos de forma quincenal y para los BONDES F de plazos de 2 y 3 años no se utilizaron los vasos comunicantes, presentando un monto quincenal fijo a subastar de 1 mil 700.0 y 1 mil millones de pesos, respectivamente. Los BONDES F de 5 años se subastaron de manera quincenal por un monto de 2 mil millones de pesos. Cada dos semanas se subastaron los BONDES F de 7 y 10 años por un monto de 800.0 millones de pesos sin utilizar el esquema de vasos comunicantes; iii) para BONOS M, hubo un decremento en la emisión de los nodos de 10, 20 y 30 años, mientras que los montos promedio de subastas para los nodos de 3 y 5 años, no presentaron cambios respecto al semestre anterior, continuando emitiéndose cada plazo, cada cinco semanas; y iv) para los UDIBONOS, se disminuyeron los montos a subastar de los nodos de 3, 10 y 20 años de la curva real, mientras que para el nodo de 30 años no hubo cambios en los montos de emisión respecto al trimestre anterior.

- En el calendario de colocación de valores gubernamentales para el **cuarto trimestre de 2022**, se incorporó al programa de CETES el nodo de dos años. En este trimestre, los BONDES F fueron subastados cada semana. Los nodos de 1, 2, 3 y 5 años se subastaron de forma quincenal y los nodos de 7 y 10 años de forma mensual, sin utilizar el esquema de vasos comunicantes. Para los BONOS M, los montos promedio de las subastas aumentaron respecto al semestre anterior en casi todos los nodos de la curva, a excepción del nodo de 10 años, el cual mantuvo el monto promedio a subastar sin cambios, respecto al tercer trimestre. Durante todas las semanas del trimestre, se subastaron BONOS M. Los montos promedio a subastar de los UDIBONOS presentaron un aumento para la emisión de los nodos de 3 y 10 años y una disminución para el nodo de 20 años, en tanto que el monto promedio a subastar del nodo de 30 años se mantuvo igual. Durante todas las semanas del trimestre, se llevaron a cabo subastas de UDIBONOS. El detalle del programa de subastas de valores gubernamentales del cuarto trimestre fue el siguiente: i) para CETES, los rangos a subastar se ubicaron hasta en 20 mil millones de pesos semanales para todos los plazos. El monto a colocar en las subastas subsecuentes, se dio a conocer semana a semana a través de las respectivas convocatorias del Banco de México; y ii) el monto promedio a subastar de BONDES F disminuyó respecto al trimestre anterior para todos los nodos de la curva. Los nodos de 1, 2, 3 y 5 años se subastaron de forma quincenal por montos de 1 mil, 800.0, 600.0 y 500.0 millones de pesos, respectivamente; en tanto que los nodos de 7 y 10 años se subastaron de forma mensual por un monto de 500.0 millones de pesos, cada uno.

### PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS DE LA ESTRATEGIA DE MANEJO DE LA DEUDA INTERNA - 2022

#### Colocaciones realizadas a través del método de subasta sindicada

- El 30 de marzo, la SHCP a través del Banco de México en su carácter de agente financiero del Gobierno Federal, colocó la primera emisión sindicada de valores gubernamentales de este año. La emisión sindicada de UDIBONOS con vencimiento en 2026 pagará un cupón de 3.0%. La colocación se realizó por un monto de 1 mil 979.0 millones de Udis. La operación otorgó profundidad al mercado y contribuyó a mejorar las condiciones de liquidez de las nuevas emisiones con el fin de mantener una curva líquida para las próximas subastas. Por otra parte, esta emisión complementó el

### PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS DE LA ESTRATEGIA DE MANEJO DE LA DEUDA INTERNA - 2022

- programa de colocaciones primarias del Gobierno Federal que se realizan a través del Banco de México, la cual cumple con los techos de endeudamiento aprobados por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2022.
- El 2 de mayo, la SHCP inauguró el mercado soberano local con criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) al emitir el nuevo Bono de Desarrollo del Gobierno Federal, alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), nombrado BONDES G. Este instrumento está denominado en pesos con pago de cupón referencial a la tasa de referencia tasa de interés interbancaria de equilibrio **(TIIE)** de Fondeo a un día hábil. La colocación sindicada inaugural de BONDES G se realizó a plazos de 2 años por un monto de 14 mil 520.0 millones de pesos y 6 años, por un monto de 5 mil 480.0 millones de pesos. La demanda total por los instrumentos fue de 59 mil 979.0 millones de pesos, permitiendo colocar este instrumento a menor costo que los BONDES F. Los BONDES G son una nueva referencia de bajo riesgo para futuras emisiones corporativas, destinadas a acciones y proyectos de combate a las desigualdades sociales y el cambio climático. Esta nueva emisión consolidó el modelo de finanzas sostenibles de México.
  - El 29 de junio se llevó a cabo una colocación sindicada de una nueva referencia de BONOS M a un plazo de 30 años, con vencimiento en julio de 2053 y un cupón de 8.0%, en esta subasta se ofrecieron 12 mil 500.0 millones de pesos. En esta operación los inversionistas obtuvieron un rendimiento de 9.19% y la demanda total por el instrumento fue de 15 mil 702.0 millones de pesos.
  - El 20 de julio, la SHCP realizó la segunda colocación en el mercado soberano local con criterios ASG, al emitir el Bono de Desarrollo del Gobierno Federal alineado al Marco de Referencia de los Bonos Soberanos Vinculados a los ODS, nombrado BONDES G. Este instrumento está denominado en pesos, con pago de cupón referenciado a la TIIE de Fondeo a un día hábil. La operación se realizó por un monto total de 15 mil millones de pesos, a plazos de 3 y 6 años, donde participaron 36 inversionistas nacionales, con una demanda 4.4 veces el monto colocado. La emisión de los BONDES G contribuye al desarrollo del sistema financiero sostenible en México, que busca movilizar los recursos de la economía a acciones y proyectos que disminuyan las brechas sociales y combatan el cambio climático. Esta segunda colocación de bonos sostenibles brindó a los corporativos nuevas referencias de bajo riesgo, que potenciarán el desarrollo y colocación de futuros instrumentos financieros de estas características en el mercado local.
  - El 30 de noviembre se efectuó la tercera colocación de BONDES G a plazo de un año por un monto de 7 mil 90.0 millones de pesos, a plazo de 2 años por un monto de 2 mil 660.0 millones de pesos y a plazo de 3 años por un monto de 250.0 millones de pesos, dando un total de 10 mil millones de pesos.
  - El 7 de diciembre se realizó una subasta de un nuevo BONO M con vencimiento en mayo de 2033, por un monto total de 12 mil 500.0 millones de pesos, este instrumento cuenta con una tasa cupón de 7.5%. Esta colocación se realizó a través de los Formadores de Mercado y contó con la participación de inversionistas nacionales y extranjeros.

#### Operaciones de permuta de deuda

- El 12 de enero, el Gobierno Federal llevó a cabo una permuta cruzada de valores gubernamentales en el mercado local por un monto aproximado de 133 mil millones de pesos. El refinanciamiento consistió en la compra de BONOS M y UDIBONOS con vencimientos entre 2022 y 2025 por parte de la SHCP y de manera simultánea, se realizó la venta de CETES, BONOS M, UDIBONOS y BONDES F con vencimientos entre 2022 y 2050. La operación estuvo abierta al intercambio cruzado entre instrumentos con tasa fija nominal, tasa fija real y tasa flotante. La operación se ejecutó mediante dos transacciones: i) se llevó a cabo la cancelación de deuda a través de una recompra a tasas de interés de mercado de BONOS M y UDIBONOS, con vencimientos entre 2022 y 2025 por un monto de 131 mil millones de pesos; y ii) se realizó una subasta de colocación de valores gubernamentales en la cual participaron inversionistas institucionales por 133 mil millones de pesos con vencimientos entre 2022 y 2050. La demanda total de esta operación fue de 140 mil millones de pesos.
- El 2 de febrero, la SHCP en conjunto con el Banco de México, llevaron a cabo una operación de libros cruzados que consistió en la compra de BONDES D y una venta simultánea de BONDES F. Por un lado, el Banco de México compró BONDES D a su cargo, con vencimientos entre 2022 y 2026, por un monto de 49 mil 855.0 millones de pesos; y por el otro, la SHCP entregó BONDES F con vencimientos entre 2022 y 2026, por 50 mil millones de pesos. Dicha operación contribuyó a una ordenada transición hacia los nuevos BONDES F referenciados a la TIIE de Fondeo, y además, permitió que los tenedores de deuda gubernamental actualizaran sus portafolios de deuda con el objetivo de contribuir a preservar el buen

### PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS DE LA ESTRATEGIA DE MANEJO DE LA DEUDA INTERNA - 2022

- funcionamiento del mercado de deuda local.
- El 9 de marzo, la SHCP en conjunto con el Banco de México llevaron a cabo otra operación de permuta libros cruzados de valores gubernamentales por un monto de 100 mil millones de pesos. La operación consistió en la compra de BONDES D y una venta simultánea de BONDES F. Por un lado, el Banco de México recompró BONDES D a su cargo, con vencimientos entre 2022 y 2026, por un monto de 99 mil 736.0 millones de pesos; y por el otro, la SHCP entregó BONDES F con vencimientos entre 2023 y 2028, por 100 mil millones de pesos. Dicha operación contribuyó a una ordenada transición hacia los nuevos BONDES F referenciados a la TIIE de Fondeo, además, permitió a los tenedores de deuda actualizar sus portafolios de inversión.
  - El 31 de marzo se concluyó la segunda permuta cruzada del primer trimestre de 2022. La operación consistió en la cancelación de deuda a través de una recompra a tasas de interés de mercado de BONOS M y UDIBONOS, con vencimientos entre 2022 y 2026, por un monto de 15 mil 416.0 millones de pesos; además, hubo una colocación adicional de UDIBONOS por un monto de 15 mil 896.0 millones de pesos. La operación estuvo abierta al intercambio cruzado entre instrumentos con tasa fija nominal y tasa fija real.
  - El 27 de abril, el Gobierno Federal llevó a cabo una permuta cruzada de valores gubernamentales en el mercado local por un monto de 87 mil 348.0 millones de pesos. El refinanciamiento consistió en la compra de BONOS M y UDIBONOS, con vencimientos entre 2022 y 2029, por parte de la SHCP. De manera simultánea, se realizó la venta de CETES, BONOS M y UDIBONOS con vencimientos entre 2023 y 2047. La operación estuvo abierta al intercambio cruzado entre instrumentos con tasa fija nominal y tasa fija real.
  - El 11 de mayo se concluyó una permuta cruzada de valores gubernamentales de libros cruzados por un monto de 147 mil 310.0 millones de pesos. La operación estuvo abierta al intercambio de BONDES D por BONDES F. La operación tuvo como objetivo incrementar el volumen de operación del nuevo instrumento BONDES F y permitir a los inversionistas actualizar sus portafolios de inversión.
  - El 19 de mayo, la SHCP llevó a cabo una operación de refinanciamiento a través de una permuta cruzada de valores. La operación consistió en una recompra de BONOS M y UDIBONOS por un monto de 52 mil 897.0 millones de pesos, con vencimientos entre 2023 y 2047. Con esta operación, se buscó recolocar deuda con vencimiento en 2022 a tasa fija real y a tasa fija nominal. La demanda de esta operación fue de 85 mil 643.0 millones de pesos; es decir, 1.4 veces el monto colocado. Esta permuta representó cambios en el 2.0% del portafolio del Gobierno Federal, el cual aumentó su vencimiento medio en 3.8 años.
  - El 29 de junio se realizó una permuta cruzada como complemento de la sindicada de BONOS M con vencimiento en 2053, con el objetivo de permitir a los inversionistas intercambiar sus BONOS M con vencimientos entre 2026 y 2047 por la nueva referencia de 30 años. Este mecanismo permitió incrementar la primera emisión de BONOS M 2053 en 11 mil 293.0 millones de pesos, que, sumados a la subasta y la opción de compra, dejó el monto total en 28 mil 168.0 millones de pesos. La demanda total de esta permuta fue de 18 mil 8.0 millones de pesos.
  - El 4 de agosto se realizó la primera permuta exclusiva para Formadores de Mercado del año, con el objetivo de liquidar parte de los préstamos de BONOS M de largo plazo y permitir un correcto funcionamiento del proceso de descubrimiento de precios. La operación consistió en la compra de 4 mil 397.0 millones de pesos de BONOS M con vencimientos en 2038 y 2042, y la posterior emisión de BONOS M con vencimientos entre 2047 y 2053 por un monto de 4 mil 400.0 millones de pesos.
  - El 18 de agosto se llevó a cabo una operación de manejo de pasivos en el mercado local, con el objetivo de refinanciar obligaciones con vencimientos entre 2022 y 2025; además, de permitir a los inversionistas actualizar sus referencias en tasa revisable. En primera instancia, la operación inició con la compra de 157 mil 415.0 millones de pesos de BONDES D, con vencimientos en 2022 y 2025. Posteriormente, se emitieron BONDES F con vencimientos entre 2023 y 2026 por un monto de 158 mil 149.0 millones de pesos. Esto se vio reflejado en una disminución en el portafolio de BONDES D, el cual resultó con un monto en circulación cercano a 500 mil millones de pesos.
  - El 7 de octubre, por primera vez desde 2017, la SHCP convocó a una compra y venta simultánea de instrumentos de deuda del Gobierno Federal. El propósito de esta operación fue cancelar deuda con vencimientos principalmente en 2023, 2024 y 2025. En primera instancia, se llevó a cabo una subasta de compra por 68 mil 17.0 millones de pesos de deuda con vencimientos entre 2023 y 2046, de estos, 40 mil millones de pesos fueron destinados a prepagar el UDIBONO con vencimiento en diciembre de 2025. Posteriormente, se realizó una subasta de venta de instrumentos de deuda de largo plazo por 48 mil 596.0 millones de pesos. Esta subasta de venta tuvo una demanda de 75 mil millones de pesos, lo cual evidenció el

### PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS DE LA ESTRATEGIA DE MANEJO DE LA DEUDA INTERNA - 2022

interés por instrumentos de deuda del Gobierno Federal mexicano de largo plazo y dio muestra de la confianza en los fundamentos macroeconómicos del país.

- El 8 de diciembre se ejecutó la última permuta cruzada del año. La transacción consistió en una colocación de BONOS M con vencimientos en 2033 y 2053 por un monto de 50 mil 863.0 millones de pesos y una recompra de BONOS M con vencimientos entre 2029 y 2047. Esta operación permitió que el nuevo BONO M a 30 años surgiera con un monto inicial de 51 mil 500.0 millones de pesos; logro sin precedentes en el mercado local de deuda para una nueva emisión. Esta transacción contó con una demanda de 62 mil millones de pesos, lo que dio muestra de la confianza que mantienen los inversionistas en la administración de deuda y los fundamentales macroeconómicos de México.

#### **Canal de distribución de Títulos en Directo al Público -*cetesdirecto*-**

**Objetivo:** Impulsar el canal de distribución de deuda pública *cetesdirecto* exclusivo para personas físicas.

**Características:** El canal de distribución *cetesdirecto*, permite a las personas físicas adquirir de manera directa los instrumentos de deuda pública que ofrece el Gobierno de México a través de las subastas primarias. El ahorro e inversión se pueden realizar en instrumentos de corto plazo como los CETES, cuya duración va desde los 28 días hasta dos años, en instrumentos de mediano plazo como los BONOS, UDIBONOS, BONDES F y BONDES G (éste último en formato sostenible), y BONOS IPAB: BPAG28, BPAG91 y BPA182; cuyos plazos subastados son de 3 a 7 años; o en instrumentos de largo plazo como BONOS y UDIBONOS de 10, 20 y 30 años. Los principales beneficios que ofrece *cetesdirecto* son:

- Ahorro e inversión en valores con garantía del Gobierno de México.
- Apertura de cuenta con monto de inversión desde 100.0 pesos.
- Sin costo por apertura de cuenta, sin saldos mínimos, sin comisiones y sin penalización por venta anticipada.
- Sin intermediarios. Los títulos se adquieren directamente de la subasta primaria del Banco de México.
- Disponibilidad inmediata de los recursos.
- Apertura a los mismos instrumentos a los que acceden los grandes inversionistas en la banca comercial o a través de otros intermediarios financieros.

#### **Nuevas opciones para ampliar su cobertura y mejorar su funcionamiento:**

- En continuidad a los procesos de mejora de las funcionalidades tecnológicas, orientadas a hacer más amigable la plataforma del canal de distribución e incrementar la seguridad de la información, durante 2022 se llevaron a cabo los siguientes desarrollos: a) mejoras en la App para *IOS, Android y Huawei* para un mejor acceso a los servicios de la plataforma, b) reorganización del portal, a fin de hacer más fácil la navegación y c) reforzamiento del esquema de seguridad, con el fin de incrementar la capacidad de respuesta al cliente y permitir un crecimiento y mantenimiento más eficiente.
- En lo que respecta a las funcionalidades orientadas a incrementar el número de clientes y facilitar la operación del canal de distribución, se continuó con la difusión de los siguientes esquemas que facilitan el ahorro al público:
  - **Retos *cetesdirecto*:** Consiste en crear desafíos con un objetivo económico específico para que los clientes participen en él. Estos retos son determinados por *cetesdirecto* y los clientes que decidan participar en ellos tienen el reto de mantener el monto de la inversión a alcanzar y la frecuencia del cargo automático establecida. Con esta herramienta, los recursos son invertidos en CETES 28 días.
  - **Objetivos *cetesdirecto*:** Los clientes pueden establecer un objetivo económico que deseen alcanzar a través de la configuración de un menú específico, en el que podrán elegir el tiempo en que deseen llegar al monto deseado. Con esta herramienta, los recursos serán invertidos en CETES 28 días.
  - **Fondo de emergencia:** Los clientes podrán configurar la creación de su fondo de emergencia utilizando este menú. Con esta herramienta, *cetesdirecto* realizará un cargo automático a los clientes en la frecuencia que elijan para alcanzar el monto que determine el sistema con base en los ingresos que el cliente indique y la temporalidad en la que desee alcanzarlo. Con esta herramienta, los recursos serán invertidos en

### PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS DE LA ESTRATEGIA DE MANEJO DE LA DEUDA INTERNA - 2022

CETES 28 días.

- **Objetivo *cetesdirecto* en UDIBONOS:** Los clientes pueden establecer un objetivo económico a largo plazo que deseen alcanzar a través de la configuración de este menú. Con esta herramienta, los recursos serán invertidos en UDIBONOS.
- **Venta consolidada:** Menú con el que se agrupa la suma disponible en instrumentos de distintas series, con la finalidad de que el cliente visualice de manera sencilla el monto disponible por emisora y decida sobre la venta anticipada de los mismos.
- **Nuevo menú de consulta de movimientos:** Se implementó la consulta de información detallada de las operaciones de ingreso y egreso de recursos del cliente, así como la notificación por correo y versión *push* en apps de los mensajes referentes a sus transacciones.

#### Promoción de la cultura del ahorro:

Dando continuidad al fomento de la cultura del ahorro e inversión se desarrollaron cinco actividades principales:

- Durante 2022 aumentó el uso del Internet y redes sociales, por lo que las visitas al portal pasaron de 5.2 millones de visitas en 2021 a 6.8 millones de visitas en 2022, debido principalmente a la dinámica económica derivada de tasas de valores gubernamentales más atractivas para el público en general y de la estrategia de campañas digitales.
- Se continuó la estrategia de comunicación a través del portal [www.cetesdirecto.com](http://www.cetesdirecto.com) consistente en una serie de imágenes invitando a la gente a iniciar un fondo de ahorro e inversión en *cetesdirecto* y destacando sus beneficios, así como la difusión de la nueva versión de la App y sus funciones.
- La actividad de *cetesdirecto* a través de las redes sociales como *Facebook*, *Twitter* e *Instagram*, mantuvo la estrategia de compartir contenido que sea útil y relevante para los usuarios, orientado a incentivar el cuidado responsable de las finanzas personales.
- Se realizó la difusión de *cetesdirecto* a través de conferencias presenciales y digitales en empresas públicas y privadas; y se participó con un *stand* digital en la Semana Nacional de Educación Financiera organizada por la **-CONDUSEF-**.
- Se celebraron conferencias digitales solicitadas por el Instituto de los Mexicanos en el Exterior para los consulados de California, Houston y Boston, con la finalidad de ofrecer una opción de ahorro e inversión para mexicanos en el extranjero.

#### Resultados:

- Al cierre de 2022, el monto de las inversiones en el canal de distribución *cetesdirecto* fue de 62 mil 734.0 millones de pesos; de los cuales, el 66.4% está invertido en valores gubernamentales. Asimismo, se generaron 365 mil 695.0 nuevos contratos, alcanzando un total de 1 millón 142 mil 744.0 contratos, lo que representa un incremento de 47.0% respecto al año anterior.

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de la deuda interna bruta del Gobierno Federal -que incluye los valores gubernamentales, las cuentas del Sistema de Ahorro para el Retiro (**SAR**), las obligaciones asociadas a la nueva Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (**Ley del ISSSTE**), los Bonos de Pensión de la CFE, y otros financiamientos-, fue de 9 billones 395 mil 212.4 millones de pesos, cantidad mayor en 1 billón 60 mil 686.1 millones de pesos a la del ejercicio previo. Los factores que contribuyeron a dicho incremento fueron los siguientes:

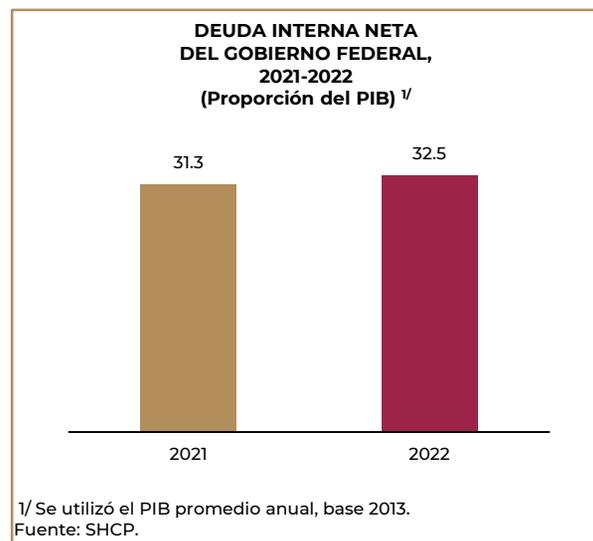
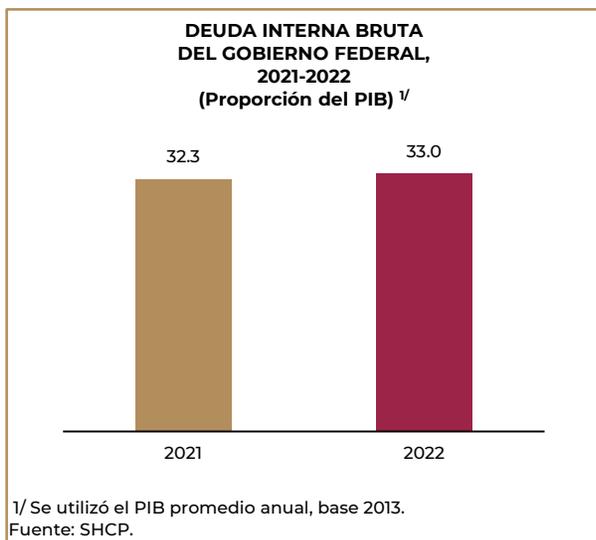
- Un endeudamiento interno neto por 866 mil 244.4 millones de pesos.
- Ajustes contables al alza por 194 mil 441.7 millones de pesos, que se derivaron del efecto inflacionario sobre la deuda interna indizada y del ajuste por operaciones de permuta y recompra de deuda.

Por otra parte, el Gobierno Federal mantuvo su posición acreedora con el Banco de México en el saldo neto de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, denominado en moneda nacional, al registrar un saldo a favor del orden de 133 mil 438.3 millones de pesos. Una vez deducidos

## CUENTA PÚBLICA 2022

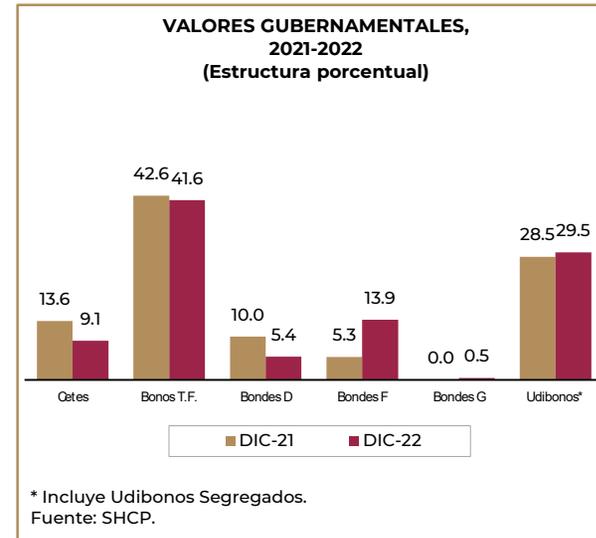
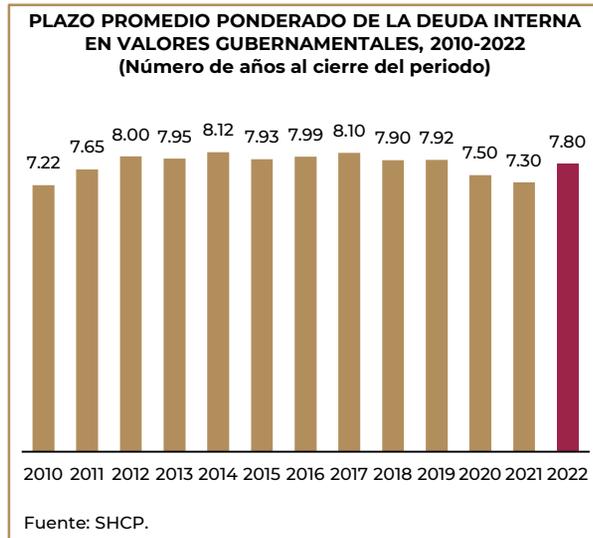
dichos activos, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal se ubicó en 9 billones 261 mil 774.1 millones de pesos, cifra superior en 1 billón 187 mil 363.9 millones de pesos a la registrada al cierre de 2021.

Como proporción del tamaño de la economía, el saldo interno bruto alcanzó un peso relativo de 33.0%, frente a 32.3% reportado un año antes; mientras que el saldo interno neto fue equivalente a 32.5%, esto es, 1.2 puntos porcentuales superior al nivel observado en el ejercicio precedente.



## CUENTA PÚBLICA 2022

Como resultado de la colocación de instrumentos a largo plazo, se observó una participación de 77.1%<sup>1/</sup> de los valores a tasa fija nominal y real a plazo mayor a un año en el saldo de valores gubernamentales al cierre de diciembre de 2022. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de valores gubernamentales emitidos en el mercado local a diciembre de 2022 fue de 7.8 años.



Entre los cierres de 2021 y 2022, los BONDES F incrementaron su participación en el saldo total de los valores gubernamentales al pasar de 5.3% a 13.9%, al igual que los UDIBONOS que pasaron de 28.5% a 29.5%. Por su parte, la participación de los BONDES G en 2022 se situó en 0.5%. Mientras tanto, los Bonos de Desarrollo a tasa fija nominal disminuyeron su participación al pasar de 42.6% a 41.6%; los CETES pasaron de 13.6% a 9.1% y los BONDES D pasaron de 10.0% a 5.4%.

### C. Deuda externa del Gobierno Federal

En materia de deuda externa, las acciones realizadas durante 2022 se enfocaron en fortalecer la estructura del portafolio de deuda pública, brindar mayor liquidez a las diferentes curvas de deuda externa y suavizar el perfil de amortizaciones.<sup>2/</sup>

<sup>1/</sup> Se refiere a los valores gubernamentales que conforman el saldo de la deuda interna del Gobierno Federal, por lo que no incluye los valores gubernamentales que coloca el Banco de México para fines de regulación monetaria.

<sup>2/</sup> La información de las emisiones del Gobierno Federal se encuentran en los siguientes links:  
<https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/101368/000119312522002670/0001193125-22-002670-index.htm>  
<https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/0000101368/000119312522029948/d279972d424b2.htm>



### ACCIONES Y RESULTADOS DE LA ESTRATEGIA DE MANEJO DE DEUDA EXTERNA - 2022

país en el mercado de deuda japonés; al crear, en una sola transacción, una curva de rendimientos sostenibles de su bono temático en yenes. Dicha transacción consistió en emitir cinco nuevos bonos de referencia en yenes a plazos de 3, 5, 10, 15 y 20 años, con tasas cupón de 1.0%, 1.25%, 1.83%, 2.28% y 2.52%, respectivamente, por un monto total de 75 mil 600.0 millones de yenes. De acuerdo con el Marco de los Bonos ODS, el Gobierno Federal reportará un gasto en proyectos que combaten el cambio climático y cierra las brechas sociales por un monto igual al monto emitido de los Bonos ODS. Cabe destacar que, en esta operación, se contó con la participación del Banco Japonés de Cooperación Internacional (JBIC, por sus siglas en inglés) como inversionista. Además, fue la primera ocasión en la que México emitió deuda en el mercado japonés a un plazo de 15 años. De esta manera, México se convirtió en el primer país de América Latina en colocar bonos sostenibles en Japón.

La estrategia de financiamiento con los OFI's, durante 2022 contempló utilizar de manera complementaria este tipo de financiamiento como una fuente de fondeo para el Gobierno Federal. Lo anterior, debido a que una de las ventajas de utilizar este tipo de financiamiento, es su estabilidad y tasas favorables. Cabe señalar que dicha fuente de financiamiento está asociada al apoyo de proyectos estratégicos con alto impacto económico y social, en donde estos organismos internacionales aportan su conocimiento y experiencia en la planeación y desarrollo de dichos proyectos. Además de brindar asistencia técnica que contribuye a continuar con la implementación de las mejores prácticas internacionales, en temas de competitividad, productividad, gobernanza, finanzas públicas y sostenibilidad, con un enfoque transversal de género.

### PRINCIPALES LÍNEAS DE CRÉDITO CONTRATADAS CON LOS ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES-2022

#### **Financiamiento con el Banco Mundial (BM) en reconocimiento de políticas de desarrollo en el sector de competitividad y productividad:**

- 700.0 millones de dólares en reconocimiento al Programa “Crecimiento Económico Inclusivo y Sostenible en México”.

#### **Financiamiento con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) en reconocimiento de políticas de desarrollo en el sector de gobernanza y finanzas públicas:**

- 300.0 millones de dólares en reconocimiento al Programa “Inclusión Financiera e Innovación Digital del Gobierno con Enfoque de Género”.

En lo que se refiere a la estrategia de financiamiento con otros Organismos Bilaterales, durante 2022 se contempló utilizar este tipo de financiamiento como fuente alterna de crédito para el Gobierno Federal, así como una herramienta de diversificación de deuda externa. Dicha fuente de financiamiento está asociada con el apoyo estratégico de proyectos prioritarios relacionados con temas de cambio climático e inclusión y protección social.

### PRINCIPALES LÍNEAS DE CRÉDITO CONTRATADAS CON LOS ORGANISMOS BILATERALES-2022

#### **Financiamiento con la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) en reconocimiento de políticas de desarrollo en el sector de inclusión y protección social:**

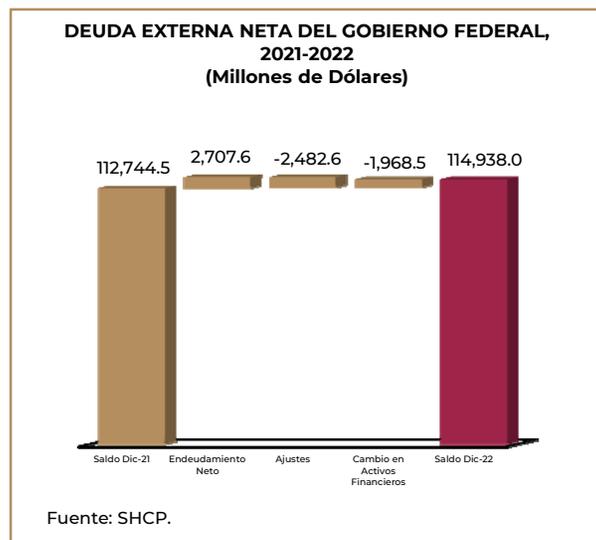
- 205.2 millones de dólares en reconocimiento al Programa “Fortalecimiento para la resiliencia de poblaciones vulnerables”.

Al cierre de 2022, el saldo de la deuda externa bruta del Gobierno Federal se ubicó en 115 mil 62.5 millones de dólares, lo que significó un incremento de 225.0 millones de dólares respecto a lo reportado en el ejercicio previo, en cuyo cambio influyeron las siguientes variables:

## CUENTA PÚBLICA 2022

- Un endeudamiento externo neto por 2 mil 707.6 millones de dólares.
- Ajustes contables negativos por 2 mil 482.6 millones de dólares, que se derivaron, por un lado, de las operaciones de manejo de deuda y por otro, como consecuencia de la variación del dólar respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.

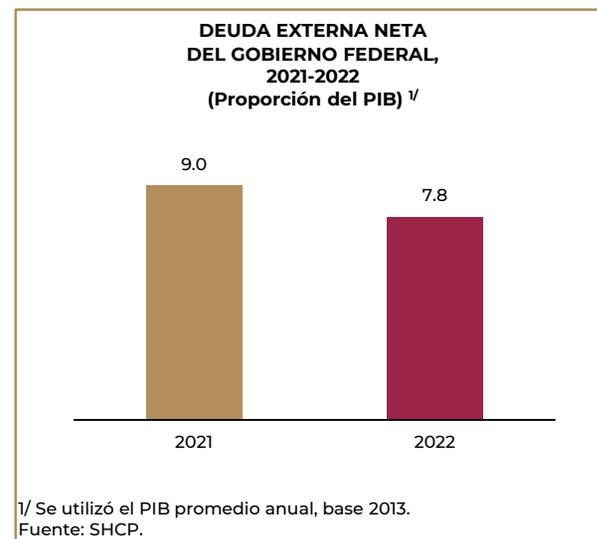
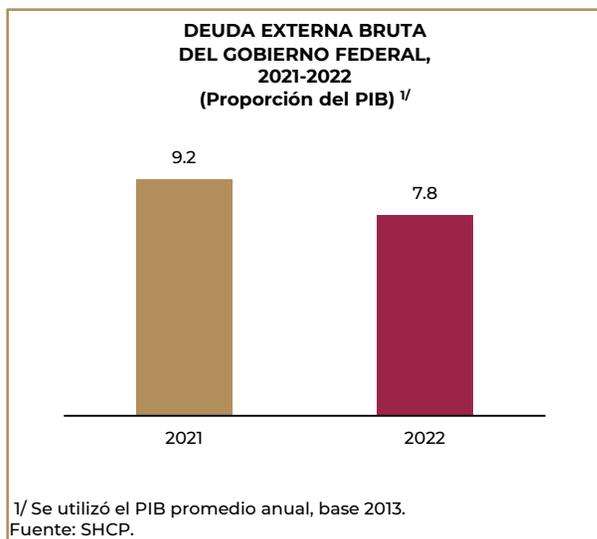
Por su parte, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal se situó en 114 mil 938.0 millones de dólares, cifra mayor en 2 mil 193.5 millones de dólares a la registrada en 2021. Ello como resultado del efecto combinado de la variación al alza en el saldo bruto de la deuda y del decremento por 1 mil 968.5 millones de dólares en el valor de los activos internacionales del Gobierno Federal asociados con la deuda externa.



En términos del PIB, el saldo de la deuda externa bruta del Gobierno Federal disminuyó su nivel de 9.2 a 7.8%, al igual que el saldo de la deuda externa neta que pasó de 9.0 a 7.8%, entre los cierres de 2021 y 2022.

Al finalizar 2022, el 19.4% de la deuda neta del Gobierno Federal estuvo nominada en moneda extranjera, el plazo promedio de vencimiento de la deuda de mercado en moneda extranjera fue de 20.9 años y la totalidad se encuentra a tasa fija.

Por lo que respecta a la estructura del saldo de la deuda externa del Gobierno Federal por fuentes de financiamiento, 72.7% correspondió a deuda en los mercados internacionales de capital; 24.9% a OFI's; y 2.4% a créditos bilaterales.



#### D. Garantías otorgadas por el Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (**LFPRH**), a continuación, se reporta la situación que guardan los saldos de la deuda que cuentan con una garantía explícita por parte del Gobierno Federal para el ejercicio fiscal 2022:

Durante el tercer trimestre de 2022, la SHCP, dentro del marco de una estrategia integral para reforzar el papel del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN) como promotor de la participación del sector público, privado y social en el financiamiento para el desarrollo de infraestructura y procurar su sostenibilidad financiera, realizó una colocación de bonos del FONADIN en el mercado local por un monto total de 16 mil millones de pesos.

- La colocación fue dividida en tres series de certificados denominados en Unidades de Inversión (**Udis**) a plazos de 14, 21 y 30 años con una demanda total de 1.65 veces. Los recursos obtenidos, se utilizaron para financiar parcialmente el pago del vencimiento del CBIC007 en diciembre de 2022, con un monto en circulación de aproximadamente 19 mil 133 millones de pesos. Con ello, el FONADIN cumplirá con su compromiso de disminuir gradualmente su deuda en términos reales.

Por lo anterior, el saldo de las obligaciones garantizadas por el Gobierno Federal, al tercer trimestre de 2022 presentó un incremento, sin embargo, disminuyó en términos reales para el cierre del cuarto trimestre del año.

### OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL, 2021-2022

(Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31-dic-2021	Saldo al 31-dic-2022	Variación
<b>Total <sup>1/</sup></b>	<b>285,752.9</b>	<b>308,298.5</b>	<b>22,545.6</b>
FARAC <sup>2/</sup>	285,752.9	308,298.5	22,545.6

<sup>1/</sup> Excluye las garantías contempladas en las Leyes Orgánicas de la Banca de Desarrollo, las cuales fueron de 1 billón 118 mil 95.0 millones de pesos al 31 de diciembre de 2022.

<sup>2/</sup> Corresponde a los pasivos del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN).

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al término del cuarto trimestre de 2022, el saldo de la deuda con garantía explícita del Gobierno Federal se ubicó en 308 mil 298.5 millones de pesos, monto superior en 22 mil 545.6 millones de pesos al observado al cierre del año anterior.

### III. Sector público federal<sup>1/</sup>

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de la deuda bruta del sector público federal fue de 14 billones 240 mil 191.4 millones de pesos, cantidad mayor en 750 mil 452.0 millones de pesos a la registrada el año anterior. Como proporción del PIB, dicho saldo fue inferior en 2.3 puntos porcentuales respecto al nivel alcanzado en el ejercicio previo, al pasar de 52.3 a 50.0%, entre 2021 y 2022, respectivamente. El saldo de la deuda neta se situó en 14 billones 29 mil 968.8 millones de pesos,<sup>2/</sup> cifra que significó 988 mil 314.6 millones de pesos más, respecto al saldo reportado en 2021. En términos del PIB representó 49.3%, menor en 1.2 puntos porcentuales respecto del periodo precedente.

<sup>1/</sup> La información que se presenta se elabora con datos estadísticos estandarizados de las entidades del Sector Público Federal y no incluyen intereses devengados no pagados ni otros tipos de pasivos, por lo que podría diferir de información que se presente en otros tomos de la Cuenta Pública.

<sup>2/</sup> Se obtiene de deducir del saldo bruto los activos internos y externos del Gobierno Federal denominados en moneda nacional y extranjera, así como las disponibilidades de las empresas productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

## CUENTA PÚBLICA 2022

### SALDOS DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, 2021-2022 \*

Concepto	Millones de pesos		% del PIB anual <sup>1/</sup>		% del PIB trimestral <sup>2/</sup>	
	31-dic-2021	31-dic-2022	31-dic-2021	31-dic-2022	31-dic-2021	31-dic-2022
<b>Deuda bruta</b>	<b>13,489,739.4</b>	<b>14,240,191.4</b>	<b>52.3</b>	<b>50.0</b>	<b>50.2</b>	<b>48.0</b>
Interna	8,927,715.4	10,012,026.7	34.6	35.2	33.2	33.7
Externa	4,562,024.0	4,228,164.7	17.7	14.8	17.0	14.3
<b>Deuda neta</b>	<b>13,041,654.2</b>	<b>14,029,968.8</b>	<b>50.5</b>	<b>49.3</b>	<b>48.5</b>	<b>47.3</b>
Interna	8,545,785.6	9,826,438.2	33.1	34.5	31.8	33.1
Externa	4,495,868.6	4,203,530.6	17.4	14.8	16.7	14.2
Partidas informativas: <sup>3/</sup>						
Deuda bruta total	655,366.6	733,489.8				
Deuda neta total	633,597.5	722,661.6				

\* Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas. Las sumas de los parciales podrían no coincidir debido al redondeo.

1/ Se utilizó el PIB promedio anual, base 2013.

2/ Se utilizó el PIB trimestral anualizado, de acuerdo con lo reportado en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.

3/ Millones de dólares.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### A. Deuda interna del sector público federal

La deuda interna del sector público federal está constituida por la totalidad de las obligaciones financieras a cargo del Gobierno Federal, las empresas productivas del Estado y la Banca de Desarrollo. El saldo del débito interno del conjunto de dichos entes institucionales indicó que, 93.8% correspondió a pasivos del Gobierno Federal; 3.2% a las empresas productivas del Estado y el restante 3.0% a la Banca de Desarrollo.

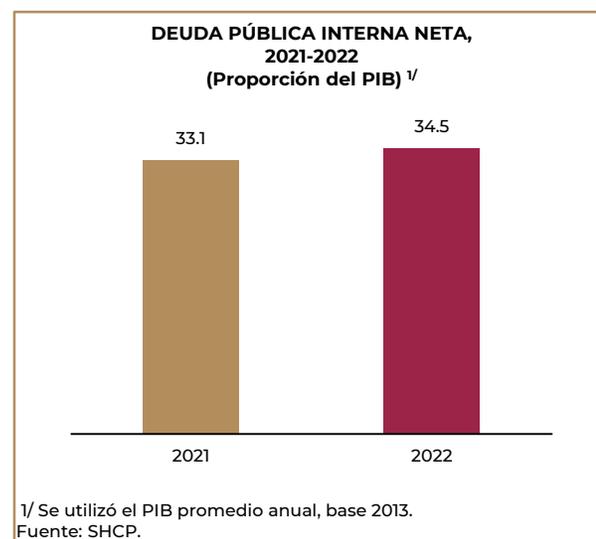
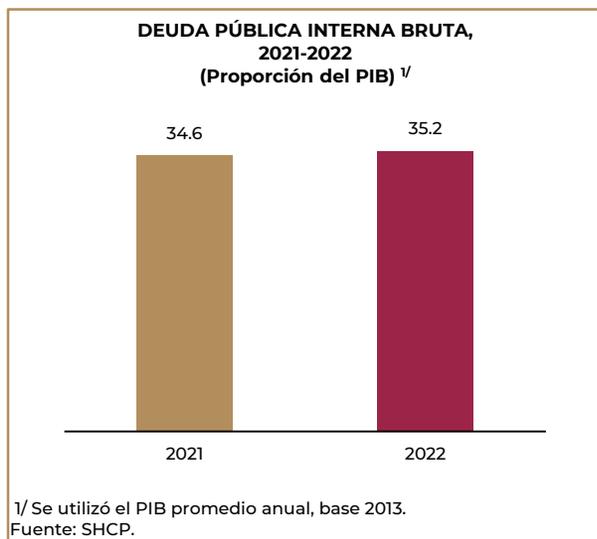
Del total del financiamiento interno captado, 83.6% se obtuvo a través de la emisión de papel en los mercados locales; 7.3% del fondo del SAR, y 9.1% de otras fuentes, considerando las obligaciones asociadas a la Ley del ISSSTE.

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de la deuda interna bruta del sector público federal registró 10 billones 12 mil 26.7 millones de pesos, cifra mayor en 1 billón 84 mil 311.3 millones de pesos a la reportada el año anterior. El incremento se derivó de lo siguiente:

- Un endeudamiento interno neto por 880 mil 888.2 millones de pesos.
- Ajustes contables al alza por 203 mil 423.1 millones de pesos, asociados principalmente a la indización y operaciones de deuda.

Los activos internos del sector público federal fueron de 185 mil 588.5 millones de pesos, inferiores en 196 mil 341.3 millones de pesos a los informados en el ejercicio precedente. Considerando la deducción de dichos activos, el saldo de la deuda interna neta del sector público federal se ubicó en 9 billones 826 mil 438.2 millones de pesos, cantidad por arriba de la registrada en 2021 en 1 billón 280 mil 652.6 millones de pesos.

## CUENTA PÚBLICA 2022



Como proporción del tamaño de la economía, entre 2021 y 2022, el saldo de la deuda interna bruta del sector público federal se incrementó en 0.6 puntos porcentuales, al pasar de 34.6 a 35.2%. Por su parte, el saldo de la deuda interna neta se incrementó en 1.4 puntos porcentuales, al pasar de 33.1 a 34.5%

### EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, 2021-2022 \*

(Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-dic-21	Movimientos de enero a diciembre de 2022				Saldo 31-dic-22
		Disposiciones	Amortización	Endeudamiento Interno Neto	Ajustes	
<b>1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)</b>	<b>8,545,785.6</b>					<b>9,826,438.2</b>
2. Activos <sup>1/</sup>	381,929.8					185,588.5
<b>3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA</b>	<b>8,927,715.4</b>	<b>5,071,375.7</b>	<b>4,190,487.5</b>	<b>880,888.2</b>	<b>203,423.1</b>	<b>10,012,026.7</b>
<b>ESTRUCTURA POR PLAZO</b>	<b>8,927,715.4</b>	<b>5,071,375.7</b>	<b>4,190,487.5</b>	<b>880,888.2</b>	<b>203,423.1</b>	<b>10,012,026.7</b>
Largo plazo	8,354,565.1	3,228,822.0	2,124,149.8	1,104,672.2	212,376.5	9,671,613.8
Corto plazo	573,150.3	1,842,553.7	2,066,337.7	-223,784.0	-8,953.4	340,412.9
<b>ESTRUCTURA POR USUARIO</b>	<b>8,927,715.4</b>	<b>5,071,375.7</b>	<b>4,190,487.5</b>	<b>880,888.2</b>	<b>203,423.1</b>	<b>10,012,026.7</b>

## CUENTA PÚBLICA 2022

### EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, 2021-2022 \* (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-dic-21	Movimientos de enero a diciembre de 2022				Saldo 31-dic-22
		Disposiciones	Amortización	Endeudamiento Interno Neto	Ajustes	
Gobierno Federal	8,334,526.3	4,564,720.0	3,698,475.6	866,244.4	194,441.7	9,395,212.4
Largo plazo	7,822,987.5	3,130,747.5	2,034,077.2	1,096,670.3	194,441.7	9,114,099.5
Corto plazo	511,538.8	1,433,972.5	1,664,398.4	-230,425.9	0.0	281,112.9
Empresas productivas del Estado	306,114.2	314,338.0	305,100.0	9,238.0	5,971.9	321,324.1
Largo plazo	253,614.2	48,764.7	46,326.7	2,438.0	14,971.9	271,024.1
Corto plazo	52,500.0	265,573.3	258,773.3	6,800.0	-9,000.0	50,300.0
PEMEX	211,999.3	250,050.0	256,453.4	-6,403.4	2,681.4	208,277.3
Largo plazo	159,499.3	28,750.0	38,453.4	-9,703.4	11,681.4	161,477.3
Corto plazo	52,500.0	221,300.0	218,000.0	3,300.0	-9,000.0	46,800.0
CFE	94,114.9	64,288.0	48,646.6	15,641.4	3,290.5	113,046.8
Largo plazo	94,114.9	20,014.7	7,873.3	12,141.4	3,290.5	109,546.8
Corto plazo	0.0	44,273.3	40,773.3	3,500.0	0.0	3,500.0
Banca de Desarrollo	287,074.9	192,317.7	186,911.9	5,405.8	3,009.5	295,490.2
Largo plazo	277,963.4	49,309.8	43,745.9	5,563.9	2,962.9	286,490.2
Corto plazo	9,111.5	143,007.9	143,166.0	-158.1	46.6	9,000.0
<b>ESTRUCTURA POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>8,927,715.4</b>	<b>5,071,375.7</b>	<b>4,190,487.5</b>	<b>880,888.2</b>	<b>203,423.1</b>	<b>10,012,026.7</b>
Emisión de Valores	8,372,041.1	4,241,084.7	3,357,541.4	883,543.3	179,377.0	9,434,961.4
Fondo de Ahorro SAR	164,324.6	367,951.9	360,660.8	7,291.1	14,262.4	185,878.1
Banca Comercial	89,517.6	314,577.9	312,499.3	2,078.6	46.5	91,642.7
Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>2/</sup>	122,869.6	12,267.8	25,008.4	-12,740.6	8,015.4	118,144.4
Bonos de Pensión CFE <sup>3/</sup>	154,850.0	0.0	3,013.9	-3,013.9	0.1	151,836.2
Otros	24,112.5	135,493.4	131,763.7	3,729.7	1,721.7	29,563.9

\* Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas. Las sumas de los parciales podrían no coincidir debido al redondeo.

1/ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las empresas productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

2/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

3/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF el 14 de noviembre de 2016.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### B. Deuda externa del sector público federal

Los pasivos externos del sector público federal se integran por la totalidad de las obligaciones en el exterior del Gobierno Federal, las empresas productivas del Estado y la Banca de Desarrollo. Al cierre del ejercicio de 2022, el saldo de la deuda externa de este grupo institucional presentó la siguiente estructura: 52.8% correspondió al Gobierno Federal; 43.0% a obligaciones de las empresas productivas del Estado; y 4.2% a la Banca de Desarrollo.

Conforme al análisis de las fuentes de financiamiento, 39.9% de la captación total en 2022, provino de los mercados internacionales de capital; 51.1% de los créditos contratados en el mercado bancario; 5.8% de los créditos con los OFI's; 2.4% de las líneas de crédito para apoyar el comercio exterior y 0.8%, de los financiamientos asociados con los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (**PIDIREGAS**).

## CUENTA PÚBLICA 2022

A través de la colocación de bonos, se captaron 13 mil 158.3 millones de dólares. De esta cantidad, el Gobierno Federal emitió 9 mil 423.6 millones de dólares que correspondieron a 9 emisiones en dólares, euros y yenes en los mercados internacionales, a plazos de entre 3 y 30 años; para financiar el déficit, refinanciar pasivos y mejorar el perfil de amortizaciones. Por su parte, PEMEX realizó una colocación por 1 mil 984.7 millones de dólares, cuyos recursos se destinaron a sustituir pasivos a cargo de la empresa productiva del Estado. Adicionalmente, la CFE emitió 1 mil 750.0 millones de dólares a través de dos colocaciones de bonos para Financiamiento de Proyectos de Inversión y Actividades Contempladas en el Marco del Financiamiento Sustentable Denominada "*Sustainable Financing Framework*"; y Financiar Diversas Actividades Autorizadas por la Ley de la CFE.

### EMISIONES DE BONOS DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES DE CAPITAL DURANTE 2022 \*

Concepto	Monto (Millones de dólares)	Plazo (Años)	Tasa de interés anual (%)
<b>TOTAL</b>	<b>13,158.3</b>		
Gobierno Federal	9,423.6		
Enero 12	2,868.1	12	3.5
Enero 12	2,931.2	30	4.4
Febrero 11	898.3	8	2.375
Agosto 19	2,203.6	11	4.875
Septiembre 08	205.2	3	1.0
Septiembre 08	164.5	5	1.25
Septiembre 08	103.0	10	1.83
Septiembre 08	27.6	15	2.28
Septiembre 08	22.1	20	2.52
PEMEX	1,984.7		
Junio 02	1,984.7	7	8.75
CFE	1,750.0		
Febrero 15	1,250.0	7	4.688
Febrero 15	500.0	30	6.264

\* Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas. Las sumas de los parciales podrían no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, PEMEX, y CFE.

El financiamiento obtenido por parte del mercado bancario fue de 16 mil 866.4 millones de dólares; de los cuales, Nacional Financiera (**NAFIN**) captó 47.4%; PEMEX, 39.1%; CFE, 10.3% y Banco Nacional de Comercio Exterior (**BANCOMEXT**), 3.2%. Los recursos obtenidos se utilizaron básicamente para cubrir necesidades de financiamiento y refinanciamiento; así como, para financiar las actividades que establece la Ley Orgánica de las instituciones de la Banca de Desarrollo.

A través de los OFI's se dispuso de 1 mil 915.1 millones de dólares. De esta cantidad, 893.9 millones de dólares correspondieron a créditos con el Banco Interamericano de Desarrollo; 715.2 millones de dólares con el Banco Mundial; 300.0 millones de dólares con el Banco de Desarrollo de América Latina (**CAF**); y 6.0 millones de dólares con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (**FIDA**). El fondeo captado se destinó, principalmente, a programas de gestión pública y transparencia para la competitividad; a préstamos para políticas de desarrollo de crecimiento económico inclusivo y sostenible; a programas de inclusión financiera e innovación digital del gobierno con enfoque de género; y al programa

## CUENTA PÚBLICA 2022

global de crédito para apoyar la recuperación económica de México. Del total desembolsado, 90.1% fue contratado por el Gobierno Federal; 7.8% por el BANCOMEXT; y el restante 2.1% por NAFIN.

Con las líneas de comercio exterior se obtuvieron 779.4 millones de dólares, monto que se canalizó, principalmente, a programas de fortalecimiento de la resiliencia de la población vulnerable; a propósitos generales del Gobierno Federal; y a financiar la modernización y rehabilitación de diversas centrales hidroeléctricas de la CFE. De dicho total, el Gobierno Federal representó 87.5%; CFE, 10.4%; y PEMEX, 2.1%.

Los financiamientos antes descritos, así como los pasivos asociados con los PIDIREGAS de la CFE por 262.9 millones de dólares, sumaron un total de 33 mil 31.4 millones de dólares obtenidos durante el ejercicio que se reporta. Por su parte, las amortizaciones realizadas en igual lapso totalizaron 32 mil 780.0 millones de dólares; de los cuales el 50.8% correspondió a créditos de mercado bancario; 40.9% a pagos de deuda de mercado de capitales; 4.1% a líneas de comercio exterior; 3.4% a financiamientos con los OFI's; y 0.8% a los pasivos PIDIREGAS. De esta forma, el endeudamiento externo neto fue de 251.4 millones de dólares.

### CAPTACIÓN DE FINANCIAMIENTOS EXTERNOS EN 2022 \*

(Millones de Dólares)

Concepto	Mercado bancario	Comercio exterior	Mercado de capitales	OFI's	PIDIREGAS	Total
<b>TOTAL</b>	<b>16,866.4</b>	<b>779.4</b>	<b>13,158.3</b>	<b>1,915.1</b>	<b>262.9</b>	<b>32,982.1</b>
Gobierno. Federal		681.5	9,423.6	1,725.1		11,830.2
PEMEX	6,594.3	16.6	1,984.7			8,595.6
CFE	1,730.0	81.3	1,750.0		262.9	3,824.2
BANCOMEXT	540.0			150.0		690.0
NAFIN	8,002.1			40.0		8,042.1

\* Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas. Las sumas de los parciales podrían no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de la deuda externa bruta del sector público federal se situó en 217 mil 786.1 millones de dólares, cifra que significó 3 mil 848.9 millones de dólares menos de la registrada al cierre de 2021. Las causas que explican dicha disminución son las siguientes:

- Un endeudamiento externo neto por 202.1 millones de dólares.
- Ajustes contables negativos por 4 mil 51.0 millones de dólares, que se relacionan con operaciones de manejo de deuda y la variación del dólar respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.

Los activos internacionales del sector público federal vinculados con la deuda externa registraron un monto de 1 mil 268.9 millones de dólares, inferior en 1 mil 945.1 millones de dólares al alcanzado en 2021. Las variaciones en las disponibilidades de las entidades que integran este agregado institucional, dan cuenta de su decremento.

El saldo de la deuda externa neta del sector público federal se ubicó en 216 mil 517.2 millones de dólares, cifra menor en 1 mil 903.8 millones de dólares a la informada en el ejercicio anterior.

## CUENTA PÚBLICA 2022

### EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, 2021-2022 \*

(Millones de dólares)

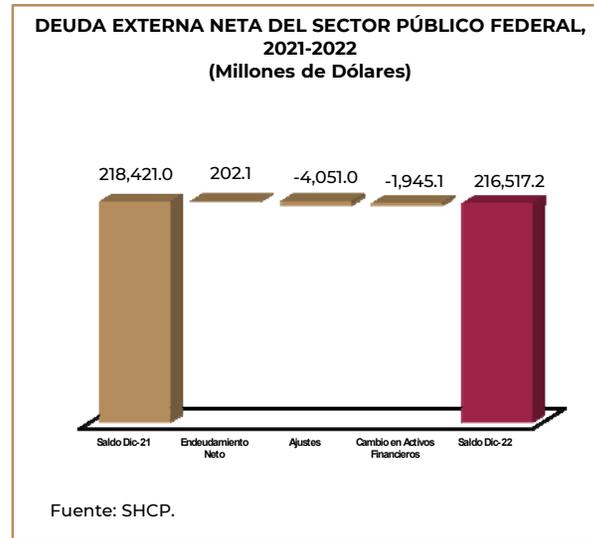
Concepto	Saldo 31-dic-2021	Movimientos de enero a diciembre de 2022				Saldo 31-dic-2022
		Disposición	Amortización	Endeudamiento externo neto	Ajustes	
<b>1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)</b>	<b>218,421.0</b>					<b>216,517.2</b>
2. Activos <sup>1/</sup>	3,214.0					1,268.9
<b>3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA</b>	<b>221,635.0</b>	<b>32,982.1</b>	<b>32,780.0</b>	<b>202.1</b>	<b>-4,051.0</b>	<b>217,786.1</b>
<b>ESTRUCTURA POR PLAZO</b>	<b>221,635.0</b>	<b>32,982.1</b>	<b>32,780.0</b>	<b>202.1</b>	<b>-4,051.0</b>	<b>217,786.1</b>
Largo plazo	213,298.1	17,274.3	17,481.9	-207.6	-4,080.4	209,010.1
Corto plazo	8,336.9	15,707.8	15,298.1	409.7	29.4	8,776.0
<b>ESTRUCTURA POR USUARIO</b>	<b>221,635.0</b>	<b>32,982.1</b>	<b>32,780.0</b>	<b>202.1</b>	<b>-4,051.0</b>	<b>217,786.1</b>
Gobierno Federal	114,837.5	11,830.2	9,122.6	2,707.6	-2,482.6	115,062.5
Largo plazo	114,837.5	11,830.2	9,122.6	2,707.6	-2,482.6	115,062.5
Corto plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Empresas productivas del Estado	97,121.5	12,419.8	14,304.5	-1,884.7	-1,633.1	93,603.7
Largo plazo	91,121.5	5,254.1	7,375.2	-2,121.1	-1,633.1	87,367.3
Corto plazo	6,000.0	7,165.7	6,929.3	236.4	0.0	6,236.4
PEMEX	88,655.6	8,595.6	11,151.0	-2,555.4	-1,085.5	85,014.7
Largo plazo	82,655.6	2,222.8	5,014.6	-2,791.8	-1,085.5	78,778.3
Corto plazo	6,000.0	6,372.8	6,136.4	236.4	0.0	6,236.4
CFE <sup>2/</sup>	8,465.9	3,824.2	3,153.5	670.7	-547.6	8,589.0
Largo plazo	8,465.9	3,031.3	2,360.6	670.7	-547.6	8,589.0
Corto plazo	0.0	792.9	792.9	0.0	0.0	0.0
Banca de Desarrollo	9,676.0	8,732.1	9,352.9	-620.8	64.7	9,119.9
Largo plazo	7,339.1	190.0	984.1	-794.1	35.3	6,580.3
Corto plazo	2,336.9	8,542.1	8,368.8	173.3	29.4	2,539.6
<b>ESTRUCTURA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>221,635.0</b>	<b>32,982.1</b>	<b>32,780.0</b>	<b>202.1</b>	<b>-4,051.0</b>	<b>217,786.1</b>
Mercado de Capitales	168,869.0	13,158.3	13,403.4	-245.1	-3,516.4	165,107.5
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	31,624.8	1,915.1	1,109.9	805.2	-543.3	31,886.7
Comercio Exterior <sup>2/</sup>	6,359.5	779.4	1,335.4	-556.0	-7.5	5,796.0
Mercado Bancario	14,517.9	16,866.4	16,668.4	198.0	-5.8	14,710.1
PIDIREGAS	263.8	262.9	262.9	0.0	22.0	285.8

\* Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas. Las sumas de los parciales podrían no coincidir debido al redondeo.

1/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las empresas productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

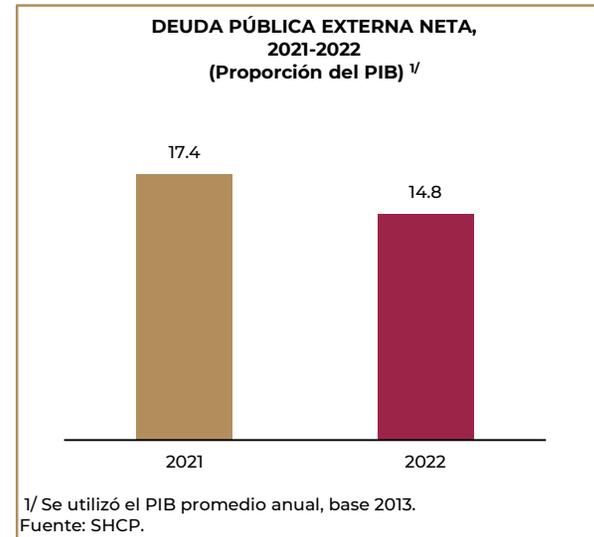
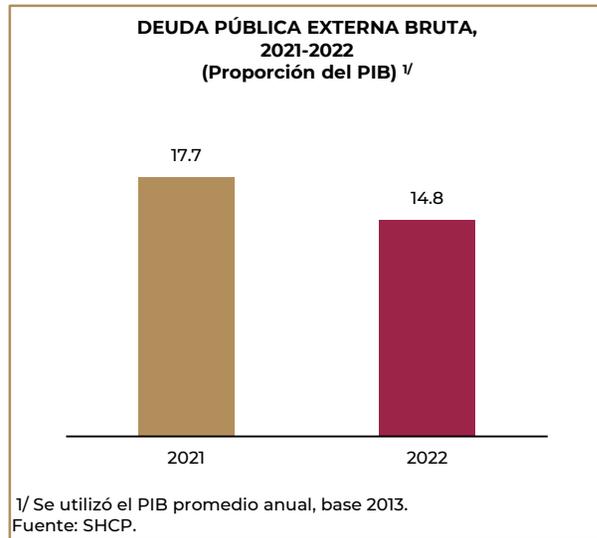
2/ Las cifras difieren de las reportadas en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondientes al cuarto trimestre de 2022 (Informe Trimestral), debido a que la CFE (Empresa Productiva del Estado) reportó, el 14 de marzo de 2023, una reclasificación de disposiciones por 49.3 millones de dólares a la columna de ajustes.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

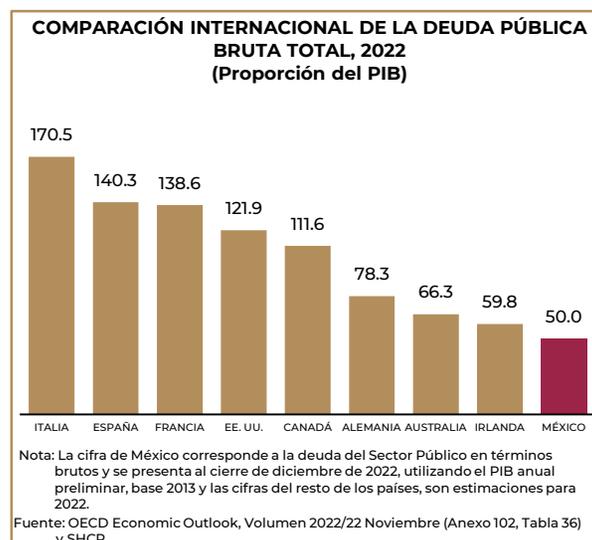


Como proporción del tamaño de la economía, entre 2021 y 2022, el saldo de la deuda externa bruta del sector público federal disminuyó en 2.9 puntos porcentuales, al pasar de 17.7 a 14.8%. Por su parte, el saldo de la deuda externa neta presentó un decremento de 2.7 puntos porcentuales, al pasar de 17.4 a 14.8%.

## CUENTA PÚBLICA 2022



Finalmente, conviene señalar que el nivel de deuda pública es moderado como proporción del PIB anual, lo cual se compara favorablemente respecto a los niveles que mantienen los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (**OCDE**). Asimismo, este nivel de endeudamiento es congruente con las metas aprobadas por el Congreso de la Unión.



#### IV. Compatibilidad de la deuda registrada en la Cuenta Pública con la reportada en los Informes Trimestrales

Esta sección tiene como propósito explicar las diferencias existentes entre las cifras de la deuda registradas en la Cuenta Pública 2022 (Cuenta Pública) y las reportadas en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondientes al cuarto trimestre de 2022 (Informe Trimestral).

Al respecto, se exponen las metodologías aplicadas para cada informe y se especifican las causas de las diferencias cuantitativas al cierre del ejercicio, tanto para la deuda interna como para la deuda externa.

##### A. Deuda interna

###### Consideraciones metodológicas

- En el Informe Trimestral se presenta la deuda interna del Sector Público Federal, es decir, Gobierno Federal, empresas productivas del Estado y la Banca de Desarrollo. En la Cuenta Pública se registra la deuda del Gobierno Federal y de las empresas productivas del Estado (sector público presupuestario).
- Las diferentes fechas establecidas para la elaboración y entrega de cada documento implican desfases de la información considerada en cada uno de ellos. Los datos que se muestran en la Cuenta Pública provienen de estados contables definitivos y auditados, que proporcionan las entidades públicas en el mes de marzo con los resultados finales de cada ejercicio fiscal; en tanto que, los reportados

## CUENTA PÚBLICA 2022

en el Informe Trimestral son de carácter preliminar, captados en enero y cuyo propósito consiste en dar a conocer con mayor oportunidad la situación que guarda la deuda pública.

### Explicación de las variaciones cuantitativas

El saldo de la deuda interna del Gobierno Federal y de las empresas productivas del Estado reportado en la Cuenta Pública fue menor al considerado en el Informe Trimestral en 10.5 millones de pesos.

#### COMPATIBILIDAD DE LA DEUDA INTERNA, EJERCICIO 2022

(Millones de pesos)

Concepto	Informe Trimestral	Cuenta Pública	Diferencia
<b>Total</b>	<b>9,716,536.5</b>	<b>9,716,526.0</b>	<b>-10.5</b>
Gobierno Federal	9,395,212.4	9,395,212.4	0.0
Empresas productivas del Estado	321,324.1	321,313.6	-10.5
PEMEX	208,277.3	208,277.3	0.0
CFE	113,046.8	113,036.3	-10.5

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público y empresas productivas del Estado.

- **Gobierno Federal.** La Cuenta Pública y el Informe Trimestral reportan idénticos niveles del saldo de la deuda interna del Gobierno Federal.
- **PEMEX.** La Cuenta Pública y el Informe Trimestral reportan idénticos niveles del saldo de la deuda interna de la empresa.
- **CFE.** La Cuenta Pública reporta un monto menor en 10.5 millones de pesos al reportado en el Informe Trimestral, lo cual se explica por la metodología empleada para la conversión de Udis a moneda nacional.

### B. Deuda externa

#### Consideraciones metodológicas

- En el Informe Trimestral se presenta la deuda externa del Sector Público Federal, es decir, Gobierno Federal, empresas productivas del Estado y la Banca de Desarrollo. En la Cuenta Pública se registra la deuda del Gobierno Federal y de las empresas productivas del Estado (sector público presupuestario).
- Las diferentes fechas establecidas para la elaboración y entrega de cada documento implican desfases de la información considerada en cada uno de ellos. Los datos que se muestran en la Cuenta Pública provienen de estados contables definitivos y auditados, que proporcionan las entidades públicas en el mes de marzo con los resultados finales de cada ejercicio fiscal; mientras que, los reportados

## CUENTA PÚBLICA 2022

en el Informe Trimestral son de carácter preliminar, captados en enero y cuyo propósito consiste en dar a conocer con mayor oportunidad la situación que guarda la deuda pública.

### Explicación de las variaciones cuantitativas

El saldo de la deuda externa del Gobierno Federal y de las empresas productivas del Estado reportado para la Cuenta Pública, fue mayor al considerado en el Informe Trimestral en 3 mil 1.5 millones de pesos.

#### COMPATIBILIDAD DE LA DEUDA EXTERNA, EJERCICIO 2022

(Millones de pesos)

Concepto	Informe Trimestral	Cuenta Pública	Diferencia	
			Absoluta	%
<b>Total</b>	<b>4,051,108.2</b>	<b>4,054,109.7</b>	<b>3,001.5</b>	<b>0.1</b>
Gobierno Federal	2,233,857.9	2,234,764.4	906.5	0.0
Empresas productivas del Estado	1,817,250.3	1,819,345.3	2,095.0	0.1
PEMEX	1,650,500.9	1,652,595.8	2,094.9	0.1
CFE	166,749.4	166,749.5	0.1	0.0

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público y empresas productivas del Estado.

- **Gobierno Federal.** La Cuenta Pública reporta un saldo superior en 906.5 millones de pesos, lo cual se debe a 907.1 millones de pesos derivados de la metodología empleada para la conversión a moneda nacional de las coberturas efectuadas durante el ejercicio; y -0.6 millones de pesos por el redondeo en las cifras.
- **PEMEX.** La Cuenta Pública presenta una cantidad mayor en 2 mil 94.9 millones de pesos. De este monto, 2 mil 90.8 millones de pesos se derivan de Arrendamientos Financieros, debido a que PEMEX reportó el saldo total del pasivo de todos los Arrendamientos Financieros; mientras que en el Informe Trimestral se reportó solo el saldo total de dos contratos, los cuales se dieron de alta en el año 2016; 4.2 millones de pesos se explican por diferencias en la metodología empleada para la conversión a moneda nacional, y -0.1 millones de pesos por el redondeo en las cifras.
- **CFE.** La Cuenta Pública reporta un saldo superior en 0.1 millones de pesos, lo cual se debe a redondeo en las cifras.

V. Deuda del sector público presupuestario

SALDO DE LA DEUDA BRUTA DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2021-2022

(Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre		Variación	
	2021	2022	Importe	% real*
<b>Total</b>	<b>13,007,192.2</b>	<b>13,770,635.6</b>	<b>763,443.4</b>	<b>-1.1</b>
Interna	8,640,640.3	9,716,525.9	1,075,885.6	5.1
Externa	4,366,551.9	4,054,109.7	-312,442.2	-13.3
Gobierno Federal <sup>1/</sup>	10,698,284.3	11,629,976.8	931,692.5	1.6
Interna	8,334,526.3	9,395,212.4	1,060,686.1	5.3
Externa	2,363,758.0	2,234,764.4	-128,993.6	-11.7
Empresas productivas del Estado	2,308,907.9	2,140,658.8	-168,249.1	-13.4
Interna	306,114.0	321,313.5	15,199.5	-1.9
PEMEX	211,999.3	208,277.2	-3,722.1	-8.2
CFE	94,114.7	113,036.3	18,921.6	12.2
Externa	2,002,793.9	1,819,345.3	-183,448.6	-15.1
PEMEX	1,828,535.5	1,652,595.8	-175,939.7	-15.6
CFE	174,258.4	166,749.5	-7,508.9	-10.6

\* Deflactado con el índice de precios implícitos del producto interno bruto.

<sup>1/</sup> Difiere con lo reportado en la deuda del sector público federal por el procedimiento de conversión a moneda nacional de las coberturas y redondeo de cifras.

Nota: La suma de los parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público y empresas productivas del Estado.

## CUENTA PÚBLICA 2022

### COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA PÚBLICA PRESUPUESTARIA Y EROGACIONES PARA LOS PROGRAMAS DE APOYO A AHORRADORES Y DEUDORES DE LA BANCA, 2021-2022 (Millones de pesos)

Concepto	2021	2022				Variación Real *
	Ejercicio	Aprobado	Ejercicio	Diferencia		
				Absoluta	%	
<b>Total</b>	<b>686,689.4</b>	<b>791,463.8</b>	<b>815,221.1</b>	<b>23,757.3</b>	<b>3.0</b>	<b>10.9</b>
<b>Costo financiero</b>	<b>675,443.5</b>	<b>752,779.9</b>	<b>776,371.1</b>	<b>23,591.2</b>	<b>3.1</b>	<b>7.4</b>
Interno	448,783.4	525,628.9	564,113.9	38,485.0	7.3	17.4
Externo	226,660.1	227,151.0	212,257.2	-14,893.8	-6.6	-12.5
<b>Gobierno Federal <sup>1/</sup></b>	<b>513,499.4</b>	<b>580,638.2</b>	<b>630,956.5</b>	<b>50,318.3</b>	<b>8.7</b>	<b>14.8</b>
Interno	428,392.7	493,726.3	530,575.1	36,848.8	7.5	15.7
Externo	85,106.7	86,911.9	100,381.4	13,469.5	15.5	10.2
<b>Empresas productivas del Estado</b>	<b>161,944.1</b>	<b>172,141.7</b>	<b>145,414.6</b>	<b>-26,727.1</b>	<b>-15.5</b>	<b>-16.1</b>
Interno	20,390.7	31,902.6	33,538.8	1,636.2	5.1	53.7
PEMEX	13,484.7	23,995.9	23,687.1	-308.8	-1.3	64.1
CFE	6,906.0	7,906.7	9,851.7	1,945.0	24.6	33.3
Externo	141,553.4	140,239.1	111,875.8	-28,363.3	-20.2	-26.2
PEMEX	128,594.4	118,560.2	108,671.8	-9,888.4	-8.3	-21.0
CFE	12,959.0	21,678.9	3,204.0	-18,474.9	-85.2	-76.9
<b>Programa de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca</b>	<b>11,245.9</b>	<b>38,683.9</b>	<b>38,850.0</b>	<b>166.1</b>	<b>0.4</b>	<b>222.8</b>

\* Deflactado con el índice de precios implícitos del producto interno bruto.

<sup>1/</sup> En ejercicio 2021 y 2022 se deducen intereses compensados por 17,794.4 y 35,357.4 millones de pesos, respectivamente. Incluye costo por coberturas.

Nota: La suma de los parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público y empresas productivas del Estado.

## VI. Conciliación de saldos de deuda de PEMEX y CFE

**CONCILIACIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA DE PEMEX Y CFE  
ENTRE ESTADOS FINANCIEROS (TOMO VIII) Y RESULTADOS GENERALES (TOMO I) DE LA CUENTA PÚBLICA 2022**

(Pesos)

Concepto	PEMEX	CFE
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos (Tomo VIII)	1,971,626,329,377	386,482,168,999
Resultados Generales (Tomo I)	1,860,873,079,513	279,785,760,086
<b>Diferencia</b>	<b>110,753,249,864</b>	<b>106,696,408,913</b>
Intereses devengados, ajustes IFRS y otros pasivos	110,753,249,864	
Intereses devengados por pagar de deuda documentada y PIDIREGAS, deuda PIDIREGAS de largo plazo y otros pasivos.		106,696,408,913

FUENTE: Empresas productivas del Estado.

### PEMEX

En el Tomo VIII Empresas productivas del Estado de esta Cuenta Pública 2022 se presenta un saldo de 1,971,626,329,377 pesos, superior en 110,753,249,864 pesos al que, para efectos de la determinación de los resultados de las finanzas públicas, se muestra en el Tomo I Resultados Generales. La diferencia corresponde en su totalidad al monto de intereses devengados, ajustes derivados de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés) y otros pasivos, que están incluidos en el Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos correspondiente a la información contable.

### CFE

En el Tomo VIII se presenta un saldo por 386,482,168,999 pesos, superior en 106,696,408,913 pesos al que, para efectos de la determinación de los resultados de las finanzas públicas, se muestra en el Tomo I Resultados Generales. La diferencia se debe a que no se incluye la deuda a largo plazo de PIDIREGAS, intereses devengados por pagar de deuda documentada y PIDIREGAS y otros pasivos.